

ELHERALDODEMEXICO.COM/MX

#PORELLAS

TRABA JANDO POR TODAS

POR
DANIELA
ZAMBRANO

DANIELA
ZAMBRANO
@ELHERALDODE
MEXICO.COM

ma, Guerrero, Aguascalientes y la CDMX ya penaliza con más de 10 años de cárcel. Otra de ellas fue la Ley Olímpica, cuando se difundió un video íntimo de Olimpia Coral Melo. En 2018, impulsó la reforma del Código Penal de Puebla, con el objetivo de tipificar la violencia digital como un delito. Hoy, ya se aprobó en 29 estados.

A

lessandra Rojo de la Vega, Saskia Niño de Rivera, Eufrosina Cruz y Tatiana Ortiz Monasterio han luchado en pro de los derechos de las mujeres desde diferentes ámbitos, que las ha convertido en un referente de inspiración y fuerza femenina.

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

Su esfuerzo comenzó desde la sociedad civil. En 2018 se convirtió en diputada por parte del Partido Verde Ecologista de México. Promovió importantes iniciativas ante el Congreso de la CDMX, entre ellas, penalizar los ataques con ácido como el que sufrió Ana

Helena Saldaña, en noviembre de 2018. Gracias a esa iniciativa, Oaxaca, Baja California Sur, Coli-



SASKIA NIÑO DE RIVERA

Desde 2013, trabaja con un sector de la población vulnerable. Cofundó Reinserta, una organización sin fines de lucro, en la que trabaja con niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mujeres que son madres, y que están privadas de la libertad. Ahí expuso las deficiencias en salud, las libertades dentro de las cárceles mixtas, así como la maternidad; además, de los niños que nacen y crecen en esos lugares.

TATIANA ORTIZ MONASTERIO

Plan B es la fundación con la que ha ayudado a miles de mujeres que se encuentran privadas de la libertad, y la que tiene por objetivo disminuir los índices de reincidencia delictiva de mujeres, así como ayudarlas en su proceso de reinserción social.

Esta organización sin fines de lucro, surgió después de que Tatiana publicara su libro “El futuro es mujer”, el cual le dio la oportunidad de acercarse a grupos femeninos. Ha trabajado con miles de reclusas, a quienes da capacitaciones, talleres y cursos, con el respaldo de la SEP.

EUFROSINA CRUZ

Hizo historia al convertirse en la primera mujer indígena en ocupar el cargo de presidenta de la mesa directiva de la LXI Legislatura del Estado de Oaxaca.

Eufrosina ayudó en la reforma constitucional en el Artículo 2, apartado A, en donde se reconoce el derecho de las mujeres indígenas al voto activo.

En 2014, su voz llegó a las Naciones Unidas, tras su participación en la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas.

El 16 de febrero, a través de Instagram, presentó “Los sueños de la niña de la montaña”, su primer libro autobiográfico en el que narra cómo inició su lucha, demás retos que enfrentó en la política mexicana.

**CUATRO
VALIENTES
MEXICANAS
LUCHAN
TODOS LOS
DÍAS, POR LOS
DERECHOS
DE TODAS LAS
MUJERES DE
NUESTRO PAÍS**



#NI UNA MENOS

ROXANA RUIZ SANTIAGO
22 AÑOS

- Luego de permanecer en prisión preventiva por matar al hombre que la violó (8 de mayo de 2021), Roxana aún enfrenta cargos penales.

INGRID ESCAMILLA VARGAS
25 AÑOS

- El 9 de febrero, la pareja de Ingrid intentó esconder partes de su cuerpo para no ser capturado por su feminicidio, en la CDMX.

WENDY SÁNCHEZ MUNÓZ
33 AÑOS

- La joven manejaba una camioneta de Nayarit a Guadalajara. La Fiscalía de Jalisco localizó sus restos calcinados, en marzo de 2021.

OLIVIA IBARRA SÁNCHEZ
46 AÑOS

- Al defender a una mujer en El Marqués, Querétaro, fue quemada con *thin-ner* (rostro, pecho y oído), por su agresor que escapó.

INFORMACIÓN Y RECOPIACIÓN:
FRIDA VALENCIA
/ frida.valencia@elheraldodemexico.com

10

- Años de cárcel o más, se castigan los ataques con ácido.





SASKIA NIÑO DE RIVERA

- En 2013 cofundó Reinserta, reporta abusos de autoridad.
- Especialista en secuestros por el INACIPE.
- Para Forbes, una de las 100 mujeres más poderosas de México.
- Es licenciada en Psicología por la Universidad Iberoamericana.



TATIANA ORTIZ MONASTERIO

- Su fundación está en penales: Ecatepec, y Almoloya, entre otras.
- Sus ejes: trabajo, educación, prevención, vínculo y apoyo infantil.
- Inauguró la primera biblioteca en el penal de Almoloya de Juárez.
- En 2020, junto con la SSP, inauguró el video academia penitenciaria.



EUFROSINA CRUZ

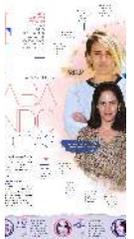
- Nació en Santa María Quejolani, sur de Oaxaca.
- Lic. en Contaduría Pública (Universidad Benito Juárez, de ese estado).
- Primera presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Oaxaca.
- En 2007 recibió el Premio Nacional de la Juventud.



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

- Licenciada en Comunicación de la Universidad Iberoamericana.
- Directora General de Desarrollo Social (alcaldía M. Hidalgo).
- Cofundadora de Mui México, por los derechos (niños y jóvenes).
- Lucha por las mujeres, medio ambiente y los derechos de los animales.

FOTOS: ESPECIAL/IDS AGENCIA



#PIDEAGCDMX

EMPUJA APOYO A DEPORTADAS

**RAÚL TORRES PROPUSO QUE
SE ENTREGUE UNA ESPECIE DE
SEGURO DE DESEMPLEO**

POR CINTHYA STETTIN

El diputado migrante en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres, pidió a las autoridades capitalinas brindar atención a todas las mujeres deportadas de diversos países, principalmente de Estados Unidos.

Y es que señaló que ellas cruzan “un ciclo complicado para regresar a sus hogares sin dinero, sin empleo y con una frustración de haber sido regresadas”.

Por ello, planteó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, destinar un presupuesto especial a la Secretaría de Mujeres local, para que se les pueda garantizar un apoyo tipo Seguro de Desempleo, a fin de que puedan salir adelante tras su deportación a la capital.

“Tienen hijos o serán jefas de familia, lo mínimo que puede hacer la 4T, en congruencia con su discurso feminista, es ayudarlas y no dejarlas solas, como ha sido con las víctimas de violencia y discriminación en la capital”, refirió.

Torres, añadió que la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México ha recibido peticiones de mujeres para gestionar este tipo de apoyos, y señaló que confía en que habrá eco desde el gobierno local. [i](#)

TIEMPO DIFÍCIL

- Torres expuso que buscará que desde la Cámara de Diputados se haga el mismo llamado.
- Esta propuesta se da en el marco del Día Internacional de la Mujer.
- Señaló que incluso en EU las connacionales sufren para encontrar empleo.



FOTO: ESPECIAL



#DIPUTADOSLOCALESYFEDERALES

ACUMULAN PENDIENTES EN PRO DE ELLAS

En la CDMX tienen sin dictaminar 12 propuestas. En San Lázaro, congelado el dictamen de igualdad sustantiva

**POR CINTHYA STETTIN
Y ELIA CASTILLO**

Diputados federales y de la CDMX acumulan pendientes legislativos en favor de las mujeres.

Tan sólo en lo que va del año, en el Congreso capitalino han presentado al menos 12 iniciativas en beneficio de ellas, entre el 1 de febrero y el 3 de marzo, y la mayoría se turnaron a la Comisión de Igualdad de Género y la de Administración y Procuración de Justicia.

En diversas ocasiones, las legisladoras en Donceles han lanzado llamados para erradicar la violencia contra las mujeres, incluso, han presentado denuncias por acoso sexual o violencia por parte de sus compañeros.

No obstante, se han enfrascado tanto en estos temas —cada sesión ordinaria lo discuten— situación que no ha permitido avanzar en comisiones con las iniciativas para proteger la integridad de las capitalinas.

Al menos dos de éstas proponen reformar al Código Penal del DF para que se considere legítima defensa si una mujer repele una agresión.

Otra busca garantizar una igualdad sustantiva para reducir la brecha salarial, discriminación y sexualización en el ámbito deportivo.

También hay adecuacio-

nes a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la capital, para permitir que las autoridades puedan dictar medidas u órdenes de protección en la CDMX y en la entidades con las que se realicen los convenios correspondientes.

SIN CUMPLIR

En la Cámara de Diputados también se tiene una deuda pendiente, pues se mantiene *congelado* el dictamen que reforma 29 artículos constitucionales en materia de igualdad sustantiva, entre ellas la autonomía reproductiva.

El dictamen fue retomado en la actual legislatura por la Comisión de Puntos Constitucionales, sin embargo, de última hora y por presiones de organizaciones civiles y de la oposición, se frenó la votación.

Tampoco ha acatado el fallo de la Suprema Corte, que determinó inconstitucional la penalización del aborto y ordenó a congresos locales y al Federal legislar para armonizar sus normativas a fin de no criminalizar el aborto. 



ATENCIÓN



El abuso y victimización contra las mujeres implica un problema social”.

GABRIELA QUIROGA
DIPUTADA LOCAL DEL PRD

POSTURA DIFERENTE

• Morena es el grupo parlamentario en el Congreso de la CDMX que más propuestas ha presentado en este periodo.

• El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que había consenso sobre la despenalización del aborto.

• No obstante, la fracción del PAN ha advertido reiteradamente que no va a dar su respaldo a dicha reforma.



FOTO: ESPECIAL

• **EN ESPERA.** Se requieren acuerdos para aprobar la megainiciativa sobre autonomía reproductiva.

